



AURA

CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL

DECLARACIÓN AMBIENTAL

EMAS

Periodo:
1 de agosto 2019
31 de julio 2020

Revisión 1



1.- PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	3
2.- ALCANCE DECLARACIÓN AMBIENTAL	4
3.- CLASIFICACIÓN CNAE	4
4.- CERTIFICACIONES	4
5.- EMPLAZAMIENTO DE LAS INSTALACIONES	5
6.- MISIÓN, VISIÓN Y VALORES EMPRESARIALES	6
6.1.- Marco estratégico	
6.2.- Cartera de servicios	
7. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	8
7.1.- Política ambiental	
7.2.- Descripción del SGA	
8.- ORGANIGRAMA	10
9. DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES	11
9.1.- Aspectos ambientales NORMALES	
9.2.- Aspectos ambientales ANORMALES Y/O DE EMERGENCIA	
9.3.- Causas o circunstancias acaecidas de los ASPECTOS SIGNIFICATIVOS	
10.- COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	18
Generación de residuos	
Control de vertidos	
Control de consumo de energía renovable	
Control de los niveles de ruido emitidos	
Control de emisiones a la atmósfera	
Control de emisiones	
Control de los consumos	
Impacto paisajístico	
BALANCE AMBIENTAL	
<i>Generación de Consumos</i>	
<i>Generación de residuos No peligrosos</i>	
<i>Generación de residuos Peligrosos / Especiales</i>	
11.- OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	26
12.- ASPECTOS AMBIENTALES A PROVEEDORES Y CLIENTES	30
13.- RESUMEN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO LEGISLACIÓN AMBIENTAL	30
13.1.- Derivado de estas Leyes y Reglamentos	
14.- QUEJAS Y RECLAMACIONES	32
15.- INDICADORES DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	32
Participación de los empleados y comunicaciones	
Acciones ambientales realizadas	
16.- BIODIVERSIDAD	33
17.- DATOS DEL VERIFICADOR	34

1.- PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Nuestra entidad lleva dos décadas consagrada a la enseñanza de calidad. Desde que fue fundada en 2001, el firme propósito del **Centro de Formación Empresarial AURA, S.L.L.**, ha sido formar a profesionales íntegros y efectivos.

Gracias al crecimiento cualitativo y cuantitativo alcanzado, el Gobierno de Canarias nos concedió la acreditación para impartir diversas especialidades formativas para el Servicio Canario de Empleo (SCE) y el Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE), destinadas a iniciar, cualificar o especializar a personas desempleadas en situación de desempleo, con el fin de facilitar su inserción en el mercado de trabajo; y a personas trabajadores en situación de ocupado para su perfeccionamiento y mejora en sus perspectivas de empleo.

Con el fin de lograr una mejora continua, hemos ido adaptando nuestra oferta formativa a las necesidades del mercado laboral, adaptando planes de estudios de las necesidades de las empresas y entidades que lo requieran y garantizando el mejor servicio posible gracias a la cualificación del profesorado y al respaldo de las tecnologías más actuales.

Nos hemos especializado en la gestión y ejecución integral de planes de formación, acreditando una gran experiencia tanto en la planificación como en el desarrollo y la evaluación de los mismos. La asistencia y seguimiento de los cientos de cursos impartidos, formando a miles de

participantes en diferentes especialidades, avalan y certifican la gran acogida y aceptación social de la labor que en materia de enseñanza no reglada llevamos realizando.

Diseñamos y materializamos para el alumnado la formación y el desarrollo que necesita para integrarse con garantías en el terreno laboral, por ende, para lograr este objetivo:

- ✓ Elaboramos planes formativos.
- ✓ Evaluamos programas formativos.
- ✓ Realizamos estudios de detección de necesidades formativas.
- ✓ Diseñamos, coordinamos y hacemos seguimientos de cursos y contenidos.
- ✓ Impartimos cursos en distintas modalidades: presencial, semipresencial, a distancia, online y formación continua.
- ✓ Desarrollamos estudios de mercado, jornadas y seminarios.
- ✓ Captación y selección de profesionales y alumnado.
- ✓ Publicidad y difusión.

Atendemos las necesidades del mercado, proporcionando unos servicios de calidad y transformando el conocimiento en valor para beneficio de nuestro alumnado.

El **Centro de Formación Empresarial AURA, S.L.L.** (en adelante **Aura Formación**), está compuesto por los siguientes centros o sedes:

* [Isla de Gran Canaria:](#)

- Sede 1: C/ Ingeniero José Bosch y Sintés, nº 6. C.P: 35003. Las Palmas de GC.
- Sede 2: C/ Lepanto, 59 – Esquina Luchana, 20, C.P: 35010. Las Palmas de GC.
- Sede 3: C/ Fondos del Segura, 11. C.P: 35019. Las Palmas de GC. (*Apertura mayo 2019*)

* [Isla de Tenerife:](#)

- Sede 4: Prolongación Ramón y Cajal nº 3 bajo. C.P: 38003 Santa Cruz de Tenerife.



2.- ALCANCE DE LA DECLARACIÓN.

Esta declaración medioambiental será validada el verificador medioambiental Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.U, y presentada a la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Viceconsejería de Lucha contra el Cambio Climático.

Los indicadores, valores y datos aportados están plasmados por centros de trabajo (4 centros) e incluye todos los contenidos conforme al **Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión de 19 de diciembre de 2018 que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo**, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS).

Alcance

Formación no Reglada; formación de certificados de profesionalidad; formación profesional para el empleo de oferta para trabajadores/as desempleados/as y ocupados/as; formación profesional para el empleo de demanda; acciones formativas a empresas; formación privada.

3.- CLASIFICACIÓN CNAE.

La entidad **Centro de Formación Empresarial AURA, S.L.L**, está registrada bajo la Clasificación Nacional de Actividades económicas siguiente:

CNAE

85.32: Educación secundaria técnica y profesional.

4.- CERTIFICACIONES.

La totalidad de las sedes poseen certificaciones avaladas por tercera parte. Es decir, periódicamente nuestro Sistema de Gestión Integrado es auditado externamente por entidades acreditadas, las cuales evalúan la eficacia del sistema organizativo y los servicios que ofertamos, constatándose su correcto desarrollo.

UNE-EN-ISO 9001:2015
Gestión de la Calidad



UNE-EN-ISO 14001: 2015
Gestión Ambiental



Nº Registro EMAS
ES-IC-000103



Sello de Excelencia Empresarial
EFQM +500



Distinción Igualdad en la
empresa 2017



5.- EMPLAZAMIENTO DE LAS INSTALACIONES.

Tal y como se ha citado, la entidad **Aura Formación** posee 4 centros ubicados entre las islas de Gran Canaria y Tenerife, contando con un total de 1.311 m² destinados a la impartición.

A continuación, se explicitan la distribución de dichas sedes.

SEDE 1

☞ C/ Ingeniero José Bosch y Sintés, nº 6.
Las Palmas de GC.

☎ 928 38 47 76 – 627 59 22 75

✉ info@auraformación.es

INSTALACIONES

- 1 Aula teórica homologada por el Gobierno de Canarias (Servicio Canario de Empleo).
- 3 Aulas de informática equipadas y homologadas.
- 1 Aula-taller equipada y homologada.
- Dirección y despachos.
- Secretaría y recepción.
- Sala de profesores, archivo, biblioteca y almacenes.
- 4 aseos (2 adaptados a personas con movilidad reducida)



SEDE 2

☞ C/ Lepanto, 59 – Esquina Luchana, 20.
Las Palmas de GC.

☎ 928 49 25 40 – 627 59 22 75

✉ info@auraformación.es

INSTALACIONES

- 1 Aula teórica homologada por el Gobierno de Canarias (SCE).
- 1 Aula de informática equipada y homologada.
- Dirección y despachos.
- Secretaría y recepción.
- Sala de profesores y archivo.
- 2 aseos (1 adaptado a personas con movilidad reducida).



SEDE 3

☞ C/ Fondos del Segura, 11.
Las Palmas de GC.

☎ 928 49 25 40 – 627 59 22 75

✉ info@auraformación.es

INSTALACIONES

- 1 Aula de Informática equipada y homologada por el Gobierno de Canarias (SCE)
- Dirección
- Secretaría y recepción
- Sala de profesores
- 2 aseos (2 adaptados a personas con movilidad reducida).



SEDE 4

- 📍 Prolongación Ramón y Cajal, 3.
Santa Cruz de Tenerife.
- 📞 822 17 90 95 – 606 678 864
- ✉ info@auraformación.es

INSTALACIONES:

- 3 Aulas teóricas homologadas por el Gobierno de Canarias (SCE).
- 3 Aulas de informática equipadas y homologadas.
- Área de Dirección y Administración.
- Secretaria y recepción.
- Sala de profesores.
- 3 aseos (1 adaptado a personas con movilidad reducida)



6.- MISIÓN, VISIÓN Y VALORES EMPRESARIALES.

6.1- MARCO ESTRATÉGICO.

MISIÓN

Lograr el desarrollo personal, social y profesional de nuestro alumnado mediante el enriquecimiento formativo para obtener, renovar y/o actualizar sus conocimientos y competencias profesionales con el objetivo de insertarse y/o cualificarse profesionalmente.

VISIÓN

Ser una organización líder en la formación profesional, que se esfuerza por conseguir una sociedad mejor formada y adaptada al entorno socioeconómico actual y futuro, adecuándola al mercado laboral del momento y comprometiéndonos con los máximos niveles de calidad exigidos por nuestros/as clientes, proveedores/as y grupos de interés vinculados a nuestra actividad.

VALORES

- Responsabilidad entendida como un compromiso en nuestra labor formativa y de inserción y/o reinserción laboral a nuestro alumnado.
- Transparencia en la gestión interna y externa.
- Sostenibilidad en todas nuestras acciones con un fuerte compromiso con el medio ambiente.
- Profesionalidad en nuestra cartera de servicios generando bienestar a nuestros clientes.
- Compromiso con la calidad y en búsqueda continua de la excelencia.
- Trabajo en equipo e implicación colectiva.
- Innovación.
- Cercanía basada en la orientación al cliente con alto grado de empatía.
- Compromiso con la sociedad.

IGUALDAD

- Igualdad de género: Igualdad de trato, acceso y oportunidades entre mujeres y hombres; igualdad retributiva; igualdad en el acceso a la formación y al desarrollo profesional; inclusión social.
- Conciliación: Mayor equilibrio entre jornada laboral, familia, ocio y tiempo libre.
- Compromiso con la igualdad: Rechazo a la violencia de género.

“Las personas son el eje central de nuestras actuaciones”

6.2- CARTERA DE SERVICIOS.

Como hemos dicho, **Aura Formación** intenta adaptarse continuamente a las cambiantes demandas del mercado. Actualmente, los servicios formativos que ofrecemos en nuestros centros formativos son:

* **Planes formativos para personas ocupadas, subvencionados para empresas y trabajadores/as:**

Familias profesionales

- Administración y gestión.
- Comercio y Marketing.
- Informática y comunicaciones.
- Atención sociosanitaria.
- Seguridad y medioambiente.
- Actividades físicas y deportivas
- Servicios socioculturales a la comunidad
- Economía social.
- Transporte y mantenimiento de vehículos.
- Idiomas.
- Atención a la infancia.

* **Formación para el Empleo (SCE) y Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE):**

- Certificados de profesionalidad en sus tres niveles y en las doce familias profesionales descritas en punto anterior.

* **Planes formativos como Red Inserta o COCETA y otros cursos.**

- Algunos de estos planes poseen compromiso de contratación o prácticas remuneradas.

* **Formación de Demanda:**

- Formación bonificada organizada a medida de las empresas y demandas de los trabajadores/as.

* **Oposiciones:**

- Formación orientada a las oposiciones a Instituciones Penitenciarias.

* **Consultoría de Formación:**

- Diseño, Planificación, Coordinación y Gestión de Planes Formativos y su Financiación.

* **Modalidades Formativas**

- La formación se diseña para obtener la máxima flexibilidad y a su vez ofrecer una atención personalizada a través del seguimiento y la comunicación constante con las personas participantes:

- Formación presencial
- Formación In Company.

* **Actividades para la empleabilidad**

- Las actividades accesorias a la empleabilidad, complementarias a la formación, se centran en las siguientes líneas de actividades:

- Agencia de colocación.
- Bolsa de empleo.
- Prácticas en empresas.

En línea coherente con sus objetivos, esta entidad defiende y propugna a través de los servicios presentados:

- **Un sistema de enseñanza personalizado**, con especial atención a los procesos y evolución del aprendizaje, aplicando un enfoque práctico y orientación hacia la empleabilidad, con profesorado experto, preparación, experiencia y acreditación didáctica.
- **Tutoría personal presencial**, por medio de la cual el alumnado recibirá desde el primer día hasta que finalice el curso, una atención individualizada.
- **Realización de prácticas en empresa e inscripción en la Agencia de Colocación**, durante el curso o al finalizar el mismo. Contamos con más de 52 convenios con empresas donde desarrollar los conocimientos adquiridos.
- **Servicio de asesoramiento y orientación**. Esta prestación opcional, tanto en las prácticas como en la búsqueda de empleo, se realiza a través del seguimiento continuado posterior al curso.

7.- SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.

7.1- POLÍTICA AMBIENTAL.

Consciente de la importancia de mantener un desarrollo sostenible, y asumidos sus principios, **Aura Formación** desarrolla un Sistema de Gestión Ambiental que intenta prevenir los impactos sobre el entorno de sus actividades e instalaciones, según los **estándares ISO 14001 y el Reglamento EMAS**.

La política ambiental es la declaración, por parte de la organización, de las intenciones y principios en relación con su comportamiento medioambiental general, que proporciona un marco para su actuación y para el establecimiento de sus objetivos y metas ambientales. Esta política será secundada por los siguientes compromisos generales:

- * El compromiso con la mejora continua.
- * El compromiso con la conformidad reglamentaria
- * El compromiso con la prevención de la contaminación



Asumidos dichos compromisos, los ejes prioritarios de las acciones ambientales definidos en esta Política son los siguientes:

- * Se desarrollará un Programa de objetivos y metas ambientales en el que se priorizarán todos los aspectos significativos y en el que se tomará en cuenta las necesidades de los/las clientes, de los/las usuarios/as, del personal y de otras partes interesadas (comunidad vecinal y entorno limítrofe entre otros).
- * Estas metas deberán ser objetivos y abiertos a las partes afectadas, con el compromiso de sensibilizar al personal y alumnado de los centros dependientes, además serán supervisados con regularidad por el/la Responsable de Gestión Ambiental y evaluados completamente cada tres años.
- * La política será revisada por la Dirección cada año, y se adecuará a las realidades de los centros formativos y del destino en que se encuentra.

Aura Formación quiere conseguir, que sus procesos y procedimientos originen un mínimo impacto medioambiental, para ello previene, controla y minimiza los efectos ambientales que su actividad genera en el entorno; y estudia y perfecciona constantemente nuevos métodos para reducir el consumo de materias primas, la energía requerida para el desarrollo de su actividad y las emisiones a la atmósfera de gases contaminantes producidas.

La Política Medioambiental del Aura Formación, tiene por objeto:

- * Proteger el Medio Ambiente mediante el uso de técnicas de prevención en aquellas actividades que originen contaminantes, procurando llegar más allá del cumplimiento de los requisitos que establece la legislación aplicable.
- * Promover y usar técnicas de mejora continua en todas las actividades relacionadas con el Medio Ambiente.
- * Revisar y optimizar periódicamente los planes de emergencia, midiendo su eficacia mediante simulacros, si se considera necesario.
- * Comprobar y mejorar los sistemas de control establecidos para aumentar su grado de fiabilidad en su actuación medioambiental.
- * Verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas medioambientales.
- * Realizar servicios seguros para sus empleados/as y que a su vez resulten seguros para sus alumnos/as y entorno.
- * Planificar sus procesos para optimizar el consumo de materias primas y energía necesaria, minimizando los residuos generados en la medida de lo posible y reduciendo al máximo las emisiones atmosféricas.
- * Implicar a todos sus empleados/as en la implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión Medioambiental.
- * Requerir el cumplimiento de la política medioambiental a todo el personal y a aquellos proveedores/as de materias primas y servicios que incidan directamente en las actividades de la empresa.
- * Promover la cultura medioambiental en el alumnado
- * Determinar todos los aspectos ambientales de sus actividades, productos y servicios que puedan controlar e influir, además de los aspectos ambientales asociados, teniendo en cuenta la perspectiva de ciclo de vida.

En definitiva, la Dirección de **Aura Formación** lidera e impulsa el establecimiento del Sistema de Gestión de Calidad y Medioambiente, demostrando así su compromiso al realizar las siguientes actividades:

- Asume la responsabilidad última del Sistema de Gestión de Calidad y Medioambiente.
- Comunica al personal directivo de los Centros la importancia de satisfacer tanto los requisitos del cliente, como lo legales y reglamentarios.

- Determina la Política y Objetivos de Calidad y Medioambiente en base a las propuestas de los asociados/as.
- Realiza las revisiones del Sistema de Gestión de Calidad y Medioambiente y Reglamento EMAS en sus centros, logrando:
 - o Garantizar el correcto funcionamiento del Sistema mediante una adecuada asignación de recursos.
 - o Asegurar que existen mecanismos para que los requisitos del cliente se encuentren determinados debidamente y estén satisfechos.

7.2- DESCRIPCIÓN DEL SGA.

El Sistema de Gestión Medioambiental se ha unificado al Sistema de Gestión de Calidad que data del año 2008, de forma que el Sistema de Gestión Integrado (SGI) está compuesto por el Manual de Gestión y sus Anexos (Procedimientos comunes para ambos sistemas, Procedimientos Operativos (Calidad) y Procedimientos de Ambientales (Medioambiente).

Aura Formación garantiza su difusión en todo el personal de la organización, así como los formatos básicos para su despliegue y registro de las actividades encomendadas. La difusión de la formación y sensibilización ambiental se realiza mediante la colocación de carteles, página web y redes sociales de la entidad, charlas, jornadas formativas realizadas por la propia organización y el asesoramiento de la entidad consultora especializada externa Qualitor Consultores. SL

El sistema documental del Sistema Gestión Integrado se detalla en el siguiente cuadro: Revisión Octubre 2018

Documento	Denominación	Documento	Denominación
Manual de Gestión Integrado			
Anexo 0	Introducción Manual de Gestión Integrado	Anexo 8	Auditorías Internas
Anexo 1	Control de la Documentación y Registros	Anexo 9	Gestión de Incidencias / No Conformidades
Anexo 2	Organigrama	Anexo 10	Acciones Correctivas y de Mejora
Anexo 3	Política de la Calidad y Medioambiente	Anexo 11	Medición de la Satisfacción del Cliente
Anexo 4	Mapa de Procesos de la Organización	Anexo 12	Comunicaciones
Anexo 5	Estrategia - Programa de Gestión	Anexo 13	Gestión de Riesgos
Anexo 6	Revisión por la Dirección	Anexo 14	Gestión del Conocimiento
Anexo 7	Gestión de los Recursos Humanos		
Procesos Generales			
PO 01.01	Gestión de Compras y Subcontrataciones	FPS 02.15	Código de conducta y buenas prácticas en materia de Igualdad de Género
PO 01.02	Gestión de Contratación profesores y profesoras	FPS 03.11	Gestión Presupuestaria
PO 02.01	Mantenimiento de la Infraestructura	FPS 03.12	Gestión y preparación de Auditorías
FPS 02.11	Gestión de RRHH Selección y Promoción	FPS 04.11	Identificación y evaluación de requisitos legales
FPS 02.12	Protocolo de actuación ante acoso	FPS 05.11	Identificación de riesgos de SST
FPS 02.13	Manual de lenguaje no sexista	FPS 06.11	Alianzas Relaciones Institucionales
FPS 02.14	Manual de Riesgos Laborales	FPS 06.12	GI's Gestión de las partes interesadas
Procesos Operativos			
FP 01	Gestión comercial	FP 04	Gestión de prácticas en empresa
FP 02	Preparación de planes de formación	FP 05	Agencia de colocación e inserción. General
FP 03	Gestión de la formación general		
Procesos Medioambientales			
PA-ASPECTO	Identificación y evaluación de aspectos ambientales	PA-CONSUMO	Gestión de consumos
PA-LEGAL	Identificación y evaluación de requisitos legales y otros	PA-EMERGEN	Gestión de emergencias: Preparación y respuesta
PA-OPERAC.	Control Operacional	PA-D. AMBIENTAL	Manual de Declaración Ambiental
PA-RESIDUO	Gestión de residuos		

8.- ORGANIGRAMA.

La persona de contacto del Sistema de Gestión Ambiental es **Flora Alonso Macías**, Responsable de Gestión Ambiental de **Aura Formación** y actualmente Directora de Formación.

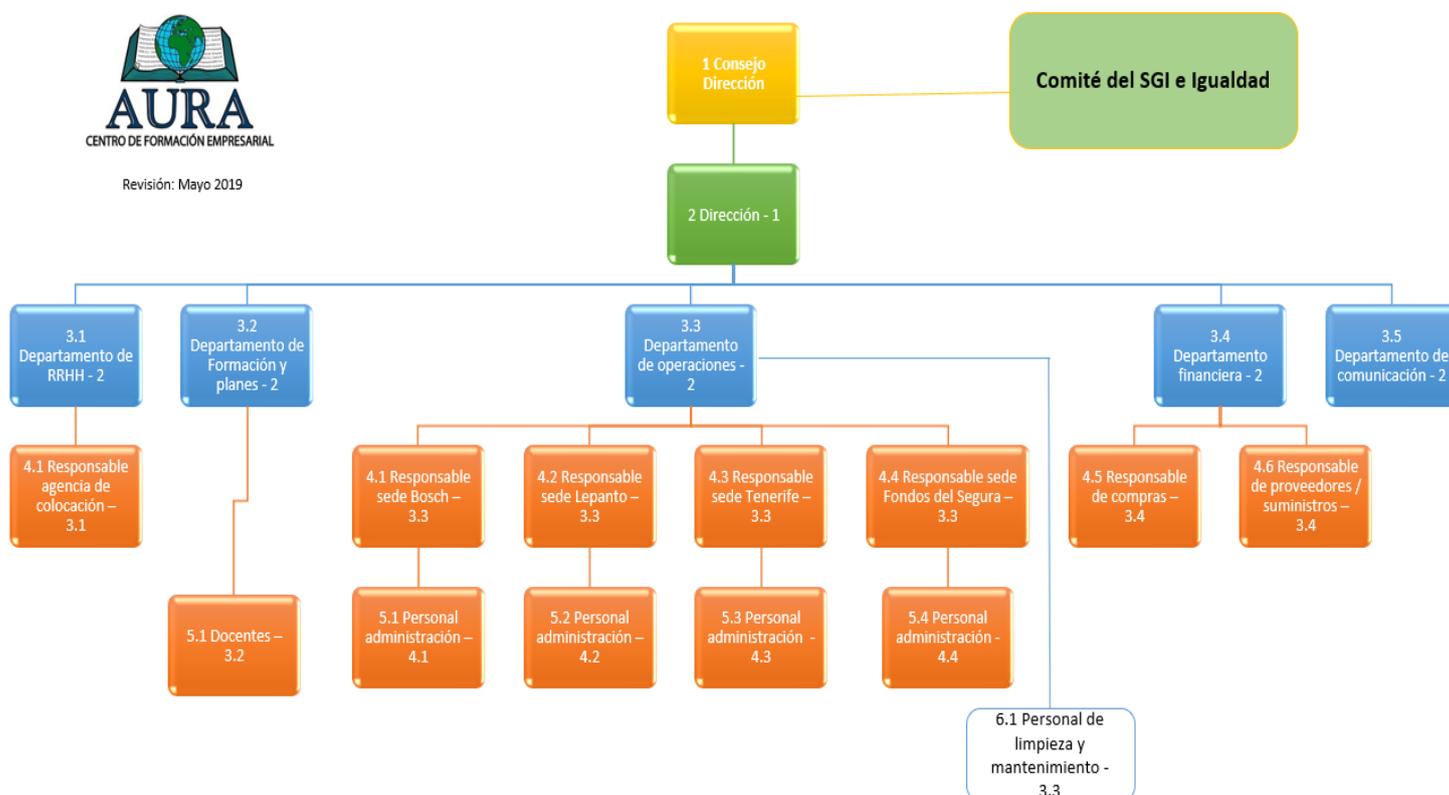
Si alguna persona está interesada en ponerse en contacto con la nosotros podrá hacerlo a través de:

- ✓ Página web (Sección contacto): <https://www.auraformacion.es/informacion-de-contacto.html>
- ✓ Teléfonos:
 - C/ Ingeniero José Bosch y Sintés, 6: 928 38 47 76 / 627 59 22 75
 - C/ Lepanto, 59 - Esquina Luchana, 20: 928 49 25 40 / 627 59 22 75
 - C/ Prolongación Ramón y Cajal, 3: 822 17 90 95 / 606 678 864
- ✓ Correo electrónico: info@auraformacion.es

La presente Declaración Ambiental puede ser solicitada, así como descargada en el siguiente enlace de la página web del Gobierno de Canarias:

https://www.gobiernodecanarias.org/medioambiente/temas/informacion-ambiental/gestion_ambiental_sostenible/emas/organizaciones-adheridas/

En el periodo que comprende esta declaración, la entidad **Aura Formación** ha contado con una media de 15 trabajadores/as distribuidos/as en los 4 centros, además de los docentes contratados, siendo su organigrama el siguiente:



9.- DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES.

La identificación y evaluación de los aspectos ambientales es realizada por la Responsable del Sistema Integrado y los responsables de cada centro en función de la actividad y el tipo de la acción formativa desarrolladas.

La metodología a seguir viene definida en el procedimiento ambiental: **PA 01.01 Identificación y evaluación de los aspectos ambientales**. Para cada uno de los aspectos medioambientales se establecen dos métodos de evaluación, una vez identificados en condiciones normales y anormales o de emergencia, la Responsable procede a valorarlos uno a uno en el documento creado para tal fin (Identificación y evaluación de los aspectos ambientales). El propósito de tal valoración es determinar su importancia y así actuar sobre los más significativos.

La evaluación de los aspectos ambientales se realizará basándose en los criterios siguientes:

Condiciones	Criterio	Definición	Símbolo
Normales	Magnitud	Expresión de la cantidad, o volumen generado, emitido vertido o consumido.	M
	Peligrosidad	Nivel de peligrosidad, toxicidad, afección o efecto sobre las personas o el entorno donde se lleve a cabo la actividad.	P
	Partes interesadas	Comunicación de las partes interesadas sobre prácticas, consecuencias negativas que le afecten.	I
Anormales y/o de Emergencia	Probabilidad/Frecuencia	Periodicidad con la que se presenta la situación anormal o de emergencia que genera el aspecto ambiental.	F
	Consecuencias	Daño ecológico generado por la situación anormal o de emergencia.	C
	Partes interesadas	Comunicación de las partes interesadas, por disconformidades sobre prácticas, consecuencias negativas que le afecten.	I

Método Evaluación Aspectos Ambientales NORMALES

Este método se aplica a aquellos aspectos ambientales que ocurren de manera habitual en el funcionamiento de esta organización, incluidas las operaciones de mantenimiento. Para su valoración se tiene en cuenta la magnitud, la peligrosidad y las partes interesadas.

Estos criterios serán valorados en la totalidad de los aspectos directos de 1 a 3 para cada grupo de aspectos homogéneos, según tabla de criterios expuesta a continuación

TABLA DE CRITERIOS PARA ASPECTOS DIRECTOS				
CRITERIOS		BAJO - VALOR 1	MEDIO - VALOR 2	ALTO - VALOR 3
General	Partes interesadas	Ninguna queja ambiental en los últimos 3 años.	Alguna queja ambiental en los últimos 3 años (1-3).	Quejas ambientales mayores de 3 en los últimos 3 años
	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85% del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto entre el 85% y el 100 % del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto > 100% del año de referencia
Consumo eléctrico	Peligrosidad	Energías renovables.	Gas Natural y Energía Eléctrica.	Carbón, Fuel, Gasóleo
	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85% del año de referencia	Cantidad generada del aspecto entre el 85% y el 100 % del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto > 100% del año de referencia
Consumo de agua	Sensibilidad	Red Ayuntamiento	Pozo - Galería	Cubas de aguas
	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85% del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto entre el 85% y el 100 % del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto > 100% del año de referencia.
Residuos	Peligrosidad	Residuos no peligrosos que se destinen a valorización, reciclaje o reutilización y residuos urbanos o revalorización interna.	Residuos no peligrosos o especiales. Entrega al gestor para su revalorización o reciclado.	Residuos peligrosos. Entrega a gestor para su eliminación o deposición en vertedero.
	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85% del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto entre el 85% y el 100% del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto > 100% del año de referencia.
Vertidos	Peligrosidad	Red de alcantarillado.	Pozo filtrante.	Exterior.

TABLA DE CRITERIOS PARA ASPECTOS DIRECTOS				
CRITERIOS		BAJO - VALOR 1	MEDIO - VALOR 2	ALTO - VALOR 3
Consumo Combustible	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85% del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto entre el 85% y el 100% del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto > 100% del año de referencia.
	Peligrosidad	Energías renovables.	Gas Natural y Energía Eléctrica.	Carbón, Fuel, Gasóleo.
Consumo de papel	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85% del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto entre el 85% y el 100 % del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto > 100% del año de referencia.
	Peligrosidad	Totalmente reciclado.	Parcialmente reciclado o con criterios ecológicos.	No reciclado y sin criterios ecológicos
Consumo de sustancias	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85% del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto entre el 85% y el 100% del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto > 100% del año de referencia.
	Peligrosidad	Sin peligrosidad asignada.	Nocivas, irritantes.	Inflamables, tóxicas, corrosivas.
Ruidos	Magnitud	Si la generación de los ruidos o vibraciones se encuentra por debajo de 8 horas diarias.	Si la generación de los ruidos o vibraciones se encuentra entre 8 y 16 horas diarias.	Si la generación de los ruidos o vibraciones se encuentra entre 16 y 24 horas diarias
	Regulación	Ninguna queja ambiental en los últimos 3 años.	Alguna queja ambiental en los últimos 3 años (1-3).	Quejas ambientales mayores de 3 en los últimos 3 años
Emisiones	Magnitud	Ninguna queja ambiental en los últimos 3 años.	Alguna queja ambiental en los últimos 3 años (1-3).	Quejas ambientales mayores de 3 en los últimos 3 años
	Peligrosidad	Zona industrial lejanas a viviendas o núcleos urbanos.	Zona industrial cercana a viviendas o zona residencial.	Zona urbana residencial o de interés ecológico.

El resultado de la valoración final se obtiene de multiplicar los puntos obtenidos por cada criterio. El aspecto evaluado tendrá significancia siempre que el resultado obtenido se ajuste al siguiente cuadro:

NIVEL DE SIGNIFICANCIA	CLASIFICACIÓN DEL ASPECTO
S > 5	Significativo
S ≤ 5	No Significativo

Método Evaluación Aspectos Ambientales ANORMALES y/o de EMERGENCIA

Este método se aplica a aquellos aspectos ambientales que no suceden de manera habitual, pero tienen una probabilidad de aparición determinada. Se producen en situaciones de funcionamiento anómalo de ENTIDAD o en situaciones de emergencias. Para su valoración se tiene en cuenta la probabilidad / frecuencia, las consecuencias / impactos y las partes interesadas.

Estos criterios serán valorados en la totalidad de los aspectos indirectos o en situaciones de emergencia de 1 a 3 para cada grupo de aspecto homogéneos, según tabla de criterios expuestos a continuación.

TABLA DE CRITERIOS PARA ASPECTOS INDIRECTOS Y/O DE EMERGENCIAS.				
CRITERIOS		BAJO - VALOR 1	MEDIO - VALOR 2	ALTO - VALOR 3
General	Partes interesadas	Ninguna queja ambiental en los últimos 3 años.	Alguna queja ambiental en los últimos 3 años (1-3).	Quejas ambientales mayores de 3 en los últimos 3 años.
Aspecto Indirecto / Emergencia	Probabilidad/ Frecuencia	Suceso muy improbable, por no haber acaecido nunca hasta la fecha.	Suceso poco frecuente, se ha producido al menos una vez en los últimos tres años.	Suceso bastante posible, se ha producido más de una vez en los últimos tres años. Se desconoce la frecuencia.
	Consecuencias / Impacto	Solo daños materiales dentro del recinto de las instalaciones propias. El impacto es controlable mediante medidas de contención.	Daños personales y/o materiales en el interior de la instalación. El impacto es controlable, pero presenta consecuencias.	Daños ambientales, materiales (personales), en el interior y/o exterior de la instalación. El impacto es incontrolable mediante medidas de contención.

El resultado de la valoración final se obtiene de multiplicar los puntos obtenidos por cada criterio. El aspecto evaluado tendrá significancia siempre que el resultado obtenido se ajuste al siguiente cuadro:

NIVEL DE SIGNIFICANCIA	CLASIFICACIÓN DEL ASPECTO
S > 5	Significativo
S ≤ 5	No Significativo

Desde el **Aura Formación** se considera que:

- * Respecto a la **fragilidad del Medio Ambiente y el riesgo de provocar daños ambientales**, estimamos que los impactos ambientales de nuestras actividades **no son significativos** al ser asimilables a una actividad doméstica y estar ubicados en un entorno urbano
- * Las actividades de **formación y sensibilización ambiental a las partes interesadas se consideran significativas** al tratarse de un aspecto de vital importancia para la organización y transmisión al exterior, basados en la toma de consciencia, el respeto y preservación del Medioambiente de todos los agentes que intervienen en la entidad.

9.1- ASPECTOS AMBIENTALES NORMALES.

DIRECTOS - Son aquellos en los que la entidad puede ejercer un control directo.

ASPECTO AMBIENTAL	ORIGEN	IMPACTOS	CENTROS SIGNIFICANCIA	ACCIONES
GENERACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS				
Papel y Cartón	Restos de papel, procedentes de los materiales sobrantes de las actividades administrativas y formativas Es desarrollada en los centros en todas sus actividades		Bosch y Sintes No significativo Guanarteme No significativo Santa Cruz No significativo 7 Palmas Significativo	- Segregación de residuos - Fotocopias de impresión a doble cara - Entrega dispositivo de almacenamiento de datos en sustitución del papel (libros y/o apuntes). - Reciclado de papel usado para notas, borradores y encargos. - Uso generalizado de comunicación por correo electrónico. -Plan de comunicación interna: telemático -Reutilización de material reciclado.
Vidrio	Envases de cristal procedentes del consumo del propio personal, alumnos y usuarios.	Impactos asociados a su propia gestión, entre los que se destacan las emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante la retirada y traslado por el gestor para su reciclado.	Bosch y Sintes No Significativo Guanarteme No Significativo Santa Cruz No Significativo 7 Palmas No Significativo	- Segregación de residuos
Envases y residuos de envases	Envases de plástico, metal y bricks, procedentes del consumo del propio personal y los alumnos	Agotamiento de recursos.	Bosch y Sintes No significativo Guanarteme No significativo Santa Cruz No significativo 7 Palmas Significativo	- Segregación de residuos - Material de un solo uso - Preferente Biodegradable - Campañas de recogida de tapas de plástico para fines sociales - Reutilización de material reciclado.
Mezcla productos orgánicos	Restos de materia orgánica procedente de la comida del alumnado y del propio personal de los centros		Bosch y Sintes No significativo Guanarteme No significativo Santa Cruz No significativo 7 Palmas Significativo	- Segregación de residuos

ASPECTO AMBIENTAL	ORIGEN	IMPACTOS	CENTROS SIGNIFICANCIA	ACCIONES
GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS				
Fluorescente y bombillos	Funcionamiento general de los centros	Agotamiento de recursos. Emisiones atmosféricas. Consumo de Recursos.	Bosch y Sintet No significativo Guanarteme No significativo Santa Cruz Significativo 7 Palmas No significativo	- Segregación de residuos (Gestores vendedores) - Sustitución paulatina de la iluminación por de menor consumo - Plan de ahorro de la iluminación
Pilas. (usadas)	Se generan en la utilización de algunos equipos y dispositivos, tanto por el alumnado como por el propio personal de los centros.	Impactos asociados a la propia gestión entre los que destacan las emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su retirada y traslado por el gestor para reciclado. Colmatación de vertederos de residuos peligrosos y depósitos de seguridad	Bosch y Sintet No significativo Guanarteme No significativo Santa Cruz Significativo 7 Palmas No significativo	- Segregación de residuos - Acciones de minimización y sustitución
Residuos eléctricos y electrónicos, informativos, etc.	Se generan por las actividades formativas, administrativas y de mantenimiento, por la utilización de algunos equipos y dispositivos, tanto por el alumno como por el propio personal de los centros.		Bosch y Sintet No significativo Guanarteme No significativo Santa Cruz No significativo 7 Palmas No significativo	- Segregación de residuos. Gestión de residuos. Gestor proveedor y/o punto limpio. - Acciones selección de adquisiciones de equipos y dispositivos de menor contenido de elementos de riesgo para el medio ambiente
Residuos de Tóner	Se generan en la impresión de la documentación de cursos y actividad administrativa de los centros		Bosch y Sintet No significativo Guanarteme No significativo Santa Cruz No significativo 7 Palmas Significativo	- Segregación de residuos - Fotocopias de impresión a doble cara - Entrega de dispositivo de almacenamiento de datos en sustitución del papel (libros y/o apuntes). - Reciclado de papel usado para notas, borradores y encargos. - Uso generalizado de comunicación, correo electrónico. - Plan de comunicación interna: telemático
GENERACIÓN DE CONSUMOS				
Consumo de energía eléctrica	Funcionamiento general de los centros	Agotamiento de recursos y modificación ecosistemas acuáticos. Emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su producción y modificación	Bosch y Sintet No significativo Guanarteme No significativo Santa Cruz No significativo 7 Palmas No significativo	- Acciones de minimización del consumo eléctrico - Luminarias de ahorro de energía - Carteles de funcionamiento de apagado de equipos y luces. - Carteles de sensibilización de ahorro de energía eléctrica en general - Política de adquisición de equipos y dispositivos de bajo consumo - Plan de apagado de locales y equipos.

ASPECTO AMBIENTAL	ORIGEN	IMPACTOS	CENTROS SIGNIFICANCIA	ACCIONES
Agua de abastos en general	Funcionamiento general de los centros. Aseos y office	Agotamiento de recursos y modificación ecosistemas acuáticos.	Bosch y Sintés No significativo Guanarteme No significativo Santa Cruz No significativo 7 Palmas No significativo	- Acciones de minimización del consumo del agua. - Botella en cisternas - Carteles de funcionamiento de la cisterna - Aspersores en grifos - Carteles de sensibilización de ahorro del agua
Consumo de papel	Funcionamiento general de los centros	Emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su producción y modificación	Bosch y Sintés No significativo Guanarteme Significativo Santa Cruz No significativo 7 Palmas Significativo	- Segregación de residuos - Fotocopias de impresión a doble cara - Entrega de dispositivo de almacenamiento de datos en sustitución del papel (libros y/o apuntes). - Reciclado de papel usado para notas, borradores y encargos. - Uso generalizado de comunicación, correo electrónico. - Plan de comunicación interna: telemático.
Envases que han contenido sustancias peligrosas (lejías, limpiacristales, friegasuelos, otros...	Envases de los productos empleados en las tareas de limpieza de los centros y en las actividades de mantenimiento.	Agotamiento de recursos. Emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su producción y modificación	Bosch y Sintés No significativo Guanarteme No significativo Santa Cruz No significativo 7 Palmas Significativo	- Segregación de residuos - Acciones de minimización y protección - Utilización de material no agresivo con medio ambiente y/o ecológico
Otros aspectos				
Ruido aire acondicionado. Aparatos	Generados por el funcionamiento normal de los equipos, así como las labores de mantenimiento de los equipos instalados en los centros.	Contaminación acústica	Bosch y Sintés No Significativo Guanarteme No Significativo Santa Cruz No Significativo 7 Palmas No Significativo	-No sobrepasar los límites legales establecidos -Adquisiciones de equipos de nuevas generación que minimizan el ruido en su funcionamiento -Medición por la Mutua de Accidentes, si procede
Ruido del exterior hacia el centro	Generados por el tráfico de personas y vehículos de un área urbana de gran concentración	Contaminación acústica Impacto núcleo urbano	Bosch y Sintés No Significativo Guanarteme No Significativo Santa Cruz No Significativo 7 Palmas No Significativo	-Aislamientos -No sobrepasar los límites legales establecidos - Insonorización de las aulas al exterior - Mediciones internas

ASPECTO AMBIENTAL	ORIGEN	IMPACTOS	CENTROS SIGNIFICANCIA	ACCIONES
Vertidos de agua en baños	Generados por el funcionamiento normal de la actividad y las personas, así como las labores de limpieza	Contaminación acuática submarina	Bosch y Sintés No Significativo Guanarteme No Significativo Santa Cruz No Significativo 7 Palmas No Significativo	-Licencia Actividad -Vigilancia de los vertidos realizados, origen y procedencia de los mismos
Sensibilización ambiental hacia las actividades realizadas por el alumnado y personal	Desarrollados a lo largo de la impartición de los cursos, incluidos en la carta de servicios formativos del centro	Concienciación y mentalización	Bosch y Sintés Significativo Guanarteme Significativo Santa Cruz Significativo 7 Palmas Significativo	- Charla coloquio al inicio de los cursos sobre los aspectos ambientales más relevantes (residuos, consumos, etc.) -Impartición del manual de Buenas prácticas ambientales del sector de forma transversal. -Carteles informativos.
Emisión de CO2 Transporte de alumnos	Utilización del transporte por los alumnos y profesores desde sus domicilio a los centros	Concienciación y mentalización Contaminación Atmosférica. Agotamiento de recursos. Emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles	Bosch y Sintés Significativo Guanarteme Significativo Santa Cruz Significativo 7 Palmas Significativo	- Charla de concienciación para la utilización del transporte colectivo - Gestión de beca de transporte para su utilización por el alumnado

Consideración:

Los dos últimos aspectos citados se consideran significativos ya que las **actividades de formación y sensibilización ambiental a las partes interesadas** son un aspecto de vital importancia para la organización y transmisión al exterior, basados en la toma de consciencia, el respeto y preservación del Medioambiente de todos los agentes que intervienen en la entidad.

9.2- ASPECTOS AMBIENTALES ANORMALES Y/O DE EMERGENCIA.

DIRECTOS

Son aquellos generados por actividades, procesos o servicios (APS) de la entidad en condiciones de emergencias y accidentes

ASPECTO AMBIENTAL	ORIGEN	IMPACTOS	CENTROS SIGNIFICANCIA	ACCIONES
Almacenajes de productos químicos y/o de limpieza y derrames				
Emisiones atmosféricas de vapores y productos	Labores propias de la actividad de limpieza de locales como de elementos dentro de las acciones formativas	Daños a la salud por inhalación	Bosch y Sintés: No Significativo	- Aplicación de las Buenas Prácticas Ambientales del Sector - Plan de sustitución de productos por ecológicos - Fichas Técnicas de seguridad de los productos empleados - Segregación de los residuos obtenidos - Cubos de seguridad para productos en uso evitando los vertidos.
Vertidos accidentales de productos		Contaminación de aguas residuales	Guanarteme: No Significativo	
Residuos de envases de productos		Dificultad en el tratamiento de aguas residuales	Santa Cruz No Significativo 7 Palmas No Significativo	

ASPECTO AMBIENTAL	ORIGEN	IMPACTOS	CENTROS SIGNIFICANCIA	ACCIONES
Inundación				
Emisiones atmosféricas de vapores y productos	Rotura de tubería	Aumento del caudal del vertido	Bosch y Sintes: No Significativo	<ul style="list-style-type: none"> - Aseguramiento de los locales - Plan Preventivo de mantenimiento - Segregación de los residuos obtenidos
Vertidos accidentales de productos		Deterioro del inmueble	Guanarteme: No Significativo	
Residuos de envases de productos		Daños a la salud por inhalación de vapores tóxicos y gases	Santa Cruz No Significativo	
		Consumo de Recurso de agua	7 Palmas No Significativo	
Riesgo de Incendio y Explosión				
Emisiones atmosféricas	Incendio	Aumento del cauda del vertido	Bosch y Sintes: No Significativo	<ul style="list-style-type: none"> - Aseguramiento de los locales - Plan Preventivo de mantenimiento - Segregación de los residuos obtenidos - Medidas contra incendios actualizadas - Extintores y demás dispositivos al día (Llenado, presión y revisiones) - Verificación de acreditación de la empresa y empleados
Vertidos		Ocupación del vertedero	Guanarteme: No Significativo	
Residuos		Agotamiento de recursos	Santa Cruz No Significativo	
		Consumo de Recurso de agua	7 Palmas No Significativo	

INDIRECTOS

Son aquellos generados por actividades, procesos o servicios (APS) externos a la entidad en condiciones de emergencias y accidentes

ASPECTO AMBIENTAL	ORIGEN	IMPACTOS	CENTROS SIGNIFICANCIA	ACCIONES
Obras y remodelaciones				
Emisiones atmosféricas	Actividad esporádica	Contaminación del medio urbano por partículas de polvo	Bosch y Sintes: No Significativo	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de las Buenas Prácticas Ambientales del Sector - Aseguramiento de los locales - Plan Preventivo de mantenimiento - Segregación de los residuos obtenidos. Gestor - Medidas de seguridad implementadas
Generación de residuos		Ocupación del vertedero	Guanarteme: No Significativo	
		Agotamiento de recursos naturales	Santa Cruz No Significativo	
			7 Palmas No Significativo	
Fuga de refrigerante				
Emisiones atmosféricas	Actividad esporádica	Calentamiento global	Bosch y Sintes: No Significativo	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de las Buenas Prácticas Ambientales del Sector - Aseguramiento de los locales - Plan Preventivo de mantenimiento - Segregación de los residuos obtenidos. Gestor - Medidas de seguridad implementadas
			Guanarteme: No Significativo	
			Santa Cruz No Significativo	
			7 Palmas No Significativo	

9.3- CAUSAS O CIRCUNSTANCIAS ACAECIDAS DE LOS ASPECTOS SIGNIFICATIVOS

Los **aspectos significativos** en condiciones Directas - Normales se concretan en:

ASPECTO AMBIENTAL	Bosch y Sintes	Guanarteme	Santa Cruz	7 Palmas	CAUSAS O CIRCUNSTANCIAS ACAECIDAS
Consumo de papel		X			El consumo es significativo a causa de la impartición de cursos con alto contenido teórico, donde ha sido necesario entregar una mayor cantidad de material didáctico complementario para su comprensión.
Residuos de fluorescentes			X		El incremento es debido al cambio, después de dos años sin residuos, de 4 fluorescentes por luminarias Led. Su gestión se ha realizado a través del proveedor autorizado.
Pilas			X		El aumento, después de tres años sin residuos, es a causa del cambio de pilas de todos los mandos de aire acondicionado y relojes de pared. Su gestión se ha realizado a través de punto limpio.
Residuos de papel, plástico y orgánico				X	Puesto que la apertura del centro fue en mayo de 2019, la significancia de estos aspectos deriva de la falta de datos comparativos en el periodo 2018-2019. En el punto: 11.- OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL , apartado Objetivos periodo 2020 – 2021 Centro 7 Palmas se establecen las medidas adoptadas para la reducción y los valores de referencia estipulados para la evaluación de cada aspecto.
Residuos de tóneres				X	
Consumo de papel				X	
Consumo de productos de limpieza				X	
Consumo de energía eléctrica				X	

Consideraciones:

Las acciones llevadas a cabo para la reducción de los aspectos ambientales han sido plasmadas en las tablas de los apartados 9.1 y 9.2.

A continuación, tras describir los residuos y consumos cualitativamente, se exponen los datos cuantitativos comprobados por el Verificador Ambiental mediante las facturas originales y que han servido de referencia para la evaluación y seguimiento de la significancia.

10.- COMPORTAMIENTO AMBIENTAL.

Resumen datos CUALITATIVOS

* Generación de RESIDUOS

Todos los residuos generados por esta entidad se gestionan según la legislación aplicable en cada caso. El control de los residuos generados comienza con la segregación de estos por cada uno de los trabajadores/as, alumnos/as y usuarios/as, ubicándolos en los contenedores habilitados para ello en cada centro hasta su entrega.

Según el tipo de residuos se destinará a los depósitos municipales, punto limpio, entrega a proveedores - gestor autorizado, vendedor autorizado y/o reciclado en los puntos de recogida, según proceda. Se lleva un control sobre las entregas efectuadas a través de los documentos de aceptación de los gestores autorizados, o bien por medio de un control de registros de entregas efectuadas (salidas). A fin de medir la generación y la especificación de los indicadores establecidos en cada caso.

Para los indicadores se han tenido en cuenta como valor:

Ratio: total toneladas del residuo / nº horas impartidas en el periodo en cada centro.

* **Control de CONSUMOS**

Los consumos de recursos derivados de las actividades formativas han sido identificados e iniciado acciones para su minimización, tanto con pequeñas inversiones como con acciones de sensibilización.

- Consumo de agua: proveniente de las instalaciones de cada sede, aseos, limpieza y offices.
- Consumo de electricidad: provenientes del uso de equipos informáticos y electrónicos (luminarias, fotocopiadora, impresoras, etc.).
- Consumo de papel: proveniente principalmente de las actividades formativas y administrativas.
- Consumo de tóner: proveniente de las actividades formativas y administrativas.

Estos consumos con indicadores de control se gestionan mediante el registro elaborado para tal fin. Por medio de él y apoyado por las decisiones en las adquisiciones de las compras, medimos la evolución en los diferentes periodos y actuamos en su minimización y/o eliminación.

Los indicadores que se aplican están basados en los consumos registrados en las facturas, que van en función del nº de horas impartidas en el periodo auditado, a efecto de intervenir en el mejor uso de las energías y materias primas, y como consecuencia en una menor contaminación asociada.

* **Control de VERTIDOS**

Los vertidos generados por **Aura Formación** son los derivados de las aguas residuales procedente de los sanitarios, la limpieza general y los offices, vertiéndose a la red de alcantarillado del ayuntamiento correspondiente.

Como acciones medioambientales se han colocado carteles de sensibilización en los aseos y office para el ahorro o no derroche del agua; y se han comunicado las pautas ambientales en todos los centros del grupo.

El indicador del consumo de agua es:

Ratio: total consumo m³ / nº horas impartidas en el periodo en cada centro.

* **Control de ENERGÍA RENOVABLE**

Con relación al consumo de energía renovable se toman los datos proporcionados en las facturas de las compañías eléctricas.

Cabe señalar que, al ser un indicador que es tenido en cuenta a partir del año 2019, no se poseen datos comparativos de periodos anteriores. Así mismo, se destaca que **Aura Formación** no genera Energía renovable.

El indicador del consumo de energía renovable es:

Ratio: % de energía renovable sobre el consumo / nº horas impartidas en el periodo en cada centro.

* **Control de los NIVELES DE RUIDO EMITIDOS**

La actividad se encuentra autorizada a través de la licencia municipal de actividad de cada centro. El ruido existente en la zona se debe principalmente al tráfico que circula por las calles donde están ubicados; y el ruido generado es debido principalmente a la utilización de aires acondicionados de manera esporádica y la actividad formativa que se lleva a cabo.

En los años de actividad no se han producido quejas y/o reclamaciones por las partes interesadas sobre este aspecto.

* **Control de EMISIONES**

De la actividad formativa no se derivan emisiones significativas, si bien se tienen en cuenta las emisiones procedentes de los desplazamientos de docentes y alumnado, las cuales se tratará de minimizar con aplicación de buenas prácticas como el uso del transporte público, vehículo compartido, etc.

Aura Formación no dispone de ningún vehículo.

* **IMPACTO PAISAJÍSTICO**

La actividad desarrollada en los centros no está clasificada como de impacto para el entorno, así se encuentren en zonas con gran actividad comercial y tráfico de vehículos.

* **BALANCE AMBIENTAL**

El comportamiento ambiental de la organización en base a los indicadores ha sido analizado en los 3 últimos periodos:

Desde el 01 de agosto al 31 de julio de 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020.

Resumen datos CUANTITATIVOS.

Generación de CONSUMOS

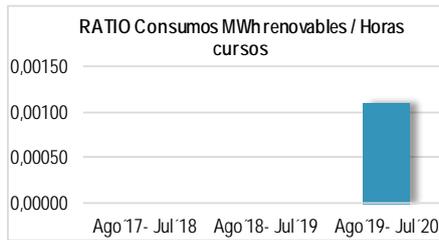
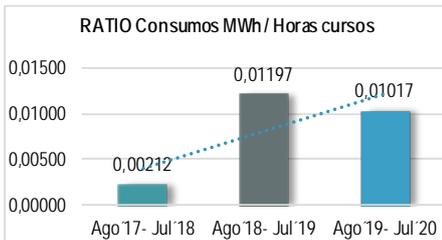
A continuación, se describen los aspectos susceptibles de producir efectos ambientales en cada uno de los cuatro centros de **Aura Formación**.

En las tablas se detallan los datos analizados, teniendo en cuenta:

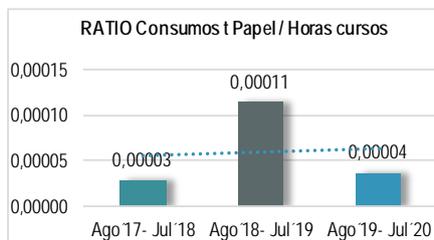
- ✓ La magnitud expresada en la unidad requerida en cada aspecto
- ✓ El número de horas lectivas del periodo
- ✓ El número de trabajadores de cada sede (personal no docente)
- ✓ Tipo de aspecto y periodo computable.
- ✓ Indicador: Ratio aspecto / horas lectivas.

Centro Bosch y Sintes:

PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL: Electricidad (MWh)	RATIO Consumos MWh / Horas cursos	TOTAL: Energía Renovable (MWh)	RATIO Consumos MWh renovables / Horas cursos	TOTAL: Agua (m ³)	RATIO Consumos m3 agua / Horas cursos
Ago '17- Jul '18	7.102	15,0740	0,00212			98,00	0,0138
Ago '18- Jul '19	1.362	16,3040	0,01197			94,00	0,0690
Ago '19- Jul '20	1.464	14,8880	0,01017	1,60614	0,00110	111,00	0,0758

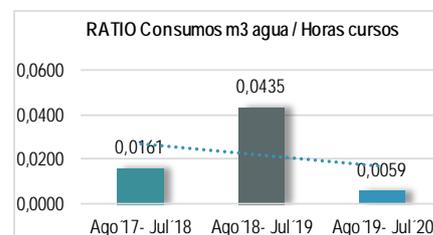
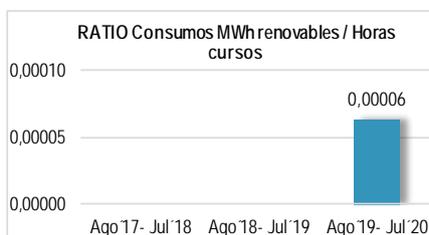
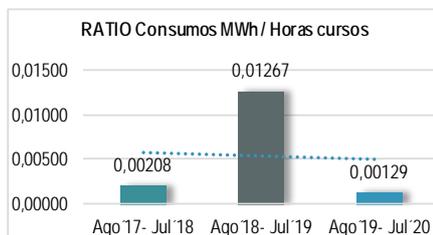


PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL: Papel DinA4 (toneladas)	RATIO Consumos t Papel / Horas cursos	TOTAL: Productos químicos - limpieza (toneladas)	RATIO Consumos t P. químicos- limpieza / Horas cursos
Ago '17- Jul '18	7.102	0,2017	0,00003	0,1428	0,000020
Ago '18- Jul '19	1.362	0,1552	0,00011	0,1362	0,000100
Ago '19- Jul '20	1.464	0,0536	0,00004	0,0555	0,000038

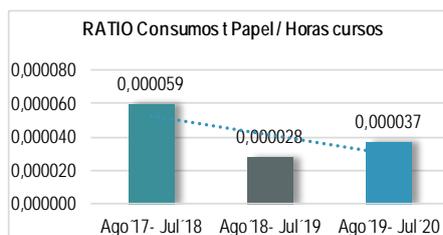


Centro Guanarteme:

PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL: Electricidad (MWh)	RATIO Consumos MWh / Horas cursos	TOTAL: Energía Renovable (MWh)	RATIO Consumos MWh renovables / Horas cursos	TOTAL: Agua (m ³)	RATIO Consumos m ³ agua / Horas cursos
Ago 17- Jul 18	1740	3,6130	0,00208			28,00	0,0161
Ago 18- Jul 19	184	2,3305	0,01267			8,00	0,0435
Ago 19- Jul 20	2191	2,8240	0,00129	0,1384	0,00006	13,00	0,0059

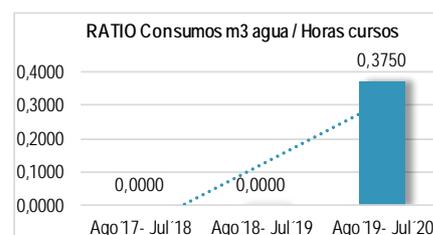
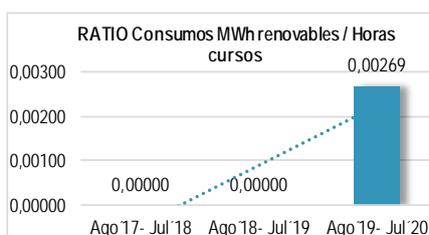
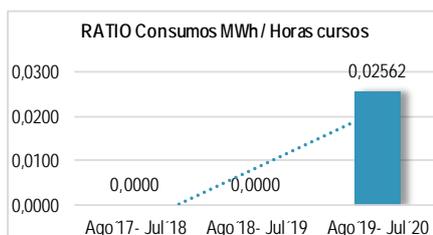


PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL: Papel DinA4 (toneladas)	RATIO Consumos t Papel / Horas cursos	TOTAL: Productos químicos - limpieza (toneladas)	RATIO Consumos t P. químicos- limpieza / Horas cursos
Ago 17- Jul 18	1.740	0,1034	0,000059	0,0357	0,000021
Ago 18- Jul 19	184	0,0052	0,000028	0,0156	0,000085
Ago 19- Jul 20	2.191	0,0802	0,000037	0,0830	0,000038

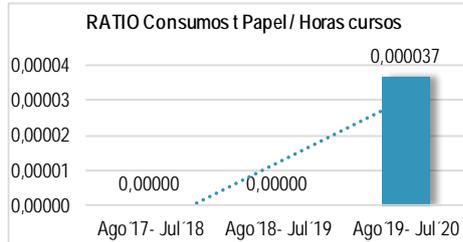


Centro 7 Palmas:

PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL: Electricidad (MWh)	RATIO Consumos MWh / Horas cursos	TOTAL: Energía Renovable (MWh)	RATIO Consumos MWh renovables / Horas cursos	TOTAL: Agua (m ³)	RATIO Consumos m ³ agua / Horas cursos
Ago 17- Jul 18	0	0	0,0000	0,0000	0,00000	0,00	0,0000
Ago 18- Jul 19	0	0,9918	0,0000	0,0000	0,00000	30,00	0,0000
Ago 19- Jul 20	160	4,0990	0,02562	0,4304	0,00269	60,00	0,3750

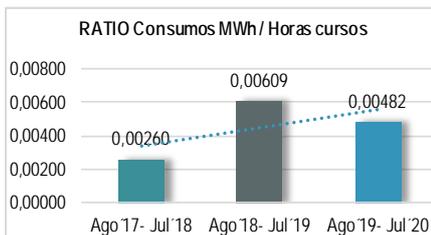


PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL: Papel DinA4 (toneladas)	RATIO Consumos t Papel / Horas cursos	TOTAL: Productos químicos - limpieza (toneladas)	RATIO Consumos t P. químicos- limpieza / Horas cursos
Ago '17- Jul '18	0	0,0000	0,00000	0,0000	0,0000
Ago '18- Jul '19	0	0,0026	0,00000	0,00420	0,0000
Ago '19- Jul '20	160	0,0059	0,000037	0,0061	0,000038

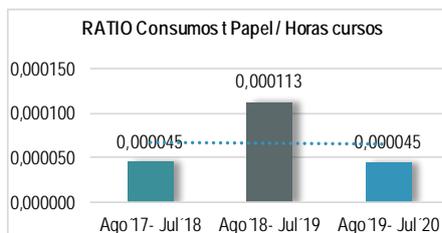


Centro Santa Cruz:

PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL: Electricidad (MWh)	RATIO Consumos MWh / Horas cursos	TOTAL: Energía Renovable (MWh)	RATIO Consumos MWh renovables / Horas cursos	TOTAL: Agua (m ³)	RATIO Consumos m3 agua / Horas cursos
Ago '17- Jul '18	11.530	30,018	0,00260			268,00	0,0232
Ago '18- Jul '19	5.915	36,018	0,00609			472,00	0,0798
Ago '19- Jul '20	4.880	23,514	0,00482	2,7024	0,0006	334,00	0,0684



PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL: Papel DinA4 (toneladas)	RATIO Consumos t Papel / Horas cursos	TOTAL: Productos químicos - limpieza (toneladas)	RATIO Consumos t P. químicos- limpieza / Horas cursos
Ago '17- Jul '18	11.530	0,5224	0,000045	0,2060	0,000018
Ago '18- Jul '19	5.915	0,6672	0,000113	0,1060	0,000018
Ago '19- Jul '20	4.880	0,2198	0,000045	0,0523	0,000011



Generación de RESIDUOS NO PELIGROSOS /ESPECIALES.

Para la valoración de la generación de residuos en los periodos citados se ha considerado los registros de salida y los siguientes indicadores:

- ✓ Relación cantidad generada del residuo / Número horas cursos por sede / Periodo por sede.

Para los residuos urbanos se ha estimado como **factor de conversión** las pesadas periódicas de las bolsas que contienen cada uno de los residuos, resultando los valores medios siguientes:

- ✓ Residuo Papel: 1 bolsa de 5 litros equivale a 0,80 Kg.
- ✓ Residuo Plástico y envases: 1 bolsa de 5 litros equivale a 0,50 Kg.
- ✓ Residuo Orgánico: 1 bolsa de 5 litros equivale a 1,20 Kg.
- ✓ Residuo Vidrio: 1 bolsa de 5 litros equivale a 1,80 Kg.

Nota: En ninguno de los centros de **Aura Formación** se generan residuos de vidrio.

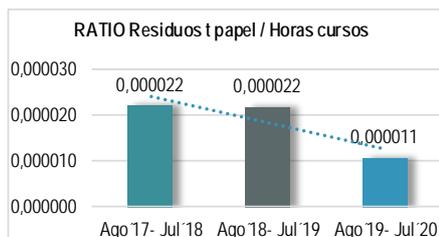
Centro Bosch y Sintes:

PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL: Residuos urbanos papel (toneladas)	RATIO Residuos t papel / Horas cursos	TOTAL: Residuos urbanos plástico (toneladas)	RATIO Residuos t Plástico / Horas cursos	TOTAL: Residuos urbanos orgánico (toneladas)	RATIO Residuos t Orgánicos asimilables a urbanos / Horas cursos
Ago´17- Jul´18	7.102	0,0856	0,000012	0,0705	0,000010	0,2664	0,000038
Ago´18- Jul´19	1.362	0,0480	0,000035	0,0280	0,000021	0,1248	0,000092
Ago´19- Jul´20	1.464	0,0392	0,000027	0,0230	0,000016	0,0912	0,000062



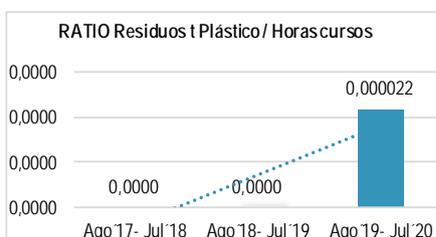
Centro Guanarteme:

PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL: Residuos urbanos papel (toneladas)	RATIO Residuos t papel / Horas cursos	TOTAL: Residuos urbanos plástico (toneladas)	RATIO Residuos t Plástico / Horas cursos	TOTAL: Residuos urbanos orgánico (toneladas)	RATIO Residuos t Orgánicos asimilables a urbanos / Horas cursos
Ago´17- Jul´18	1.740	0,0384	0,000022	0,0375	0,000022	0,2160	0,00012
Ago´18- Jul´19	184	0,0040	0,000022	0,0035	0,000019	0,0180	0,00010
Ago´19- Jul´20	2.191	0,0236	0,000011	0,0145	0,000007	0,0756	0,00003



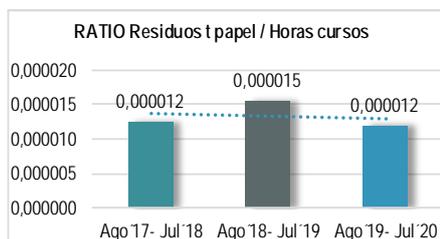
Centro 7 Palmas:

PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL: Residuos urbanos papel (toneladas)	RATIO Residuos t papel / Horas cursos	TOTAL: Residuos urbanos plástico (toneladas)	RATIO Residuos t Plástico / Horas cursos	TOTAL: Residuos urbanos orgánico (toneladas)	RATIO Residuos t Orgánicos asimilables a urbanos / Horas cursos
Ago 17- Jul 18	0	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Ago 18- Jul 19	0	0,0008	0,0000	0,0005	0,0000	0,0036	0,0000
Ago 19- Jul 20	160	0,0024	0,000015	0,0035	0,000022	0,0168	0,000105



Centro Santa Cruz:

PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL: Residuos urbanos papel (toneladas)	RATIO Residuos t papel / Horas cursos	TOTAL: Residuos urbanos plástico (toneladas)	RATIO Residuos t Plástico / Horas cursos	TOTAL: Residuos urbanos orgánico (toneladas)	RATIO Residuos t Orgánicos asimilables a urbanos / Horas cursos
Ago 17- Jul 18	11.530	0,1440	0,000012	0,2400	0,000021	1,1520	0,00010
Ago 18- Jul 19	5.915	0,0912	0,000015	0,1230	0,000021	0,4896	0,00008
Ago 19- Jul 20	4.880	0,0576	0,000012	0,0820	0,000017	0,3120	0,00006



Generación de RESIDUOS PELIGROSOS / ESPECIALES

En la generación de estos residuos se han considerado como **indicadores**:

- ✓ Consumo: tipos de residuos por centro
- ✓ Relación cantidad generada del residuo / Número horas cursos por sede / Periodo por sede.

Centro Bosch y Sintes:

PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL: Residuos tóneres (toneladas)	RATIO Residuos t Tóneres / Horas cursos
Ago 17- Jul 18	7.102	0,00090	0,0000001
Ago 18- Jul 19	1.362	0,00180	0,0000013
Ago 19- Jul 20	1.464	0,00035	0,0000002

PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL: Residuos Fluorescentes (toneladas)	RATIO Residuos t Fluorescentes / Horas cursos
Ago 17- Jul 18	7.102	0,01500	0,0000021
Ago 18- Jul 19	1.362	0,01550	0,0000114
Ago 19- Jul 20	1.464	0,00700	0,0000048

PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL: Residuos Pilas (toneladas)	RATIO Residuos t Pilas / Horas cursos
Ago´17- Jul´18	7.102	0,00000	0,0000000
Ago´18- Jul´19	1.362	0,00035	0,0000003
Ago´19- Jul´20	1.464	0,00015	0,0000001

PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL: Residuos Aerosoles (toneladas)	RATIO Residuos t Aerosoles / Horas cursos
Ago´17- Jul´18	7.102	0,00000	0,0000000
Ago´18- Jul´19	1.362	0,00000	0,0000000
Ago´19- Jul´20	1.464	0,00080	0,0000005

Todos los residuos han sido gestionados a través del punto limpio o por medio de los proveedores autorizados como gestores de residuos.

Centro Guanarteme:

PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL: Residuos tóneres (toneladas)	RATIO Residuos t Tóneres / Horas cursos
Ago´17- Jul´18	1.740	0,00120	0,0000007
Ago´18- Jul´19	184	0,00030	0,0000016
Ago´19- Jul´20	2.191	0,00052	0,0000002

Los tóneres son gestionados por el proveedor autorizado como gestor de residuos.

Centro 7 Palmas:

PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL: Residuos tóneres (toneladas)	RATIO Residuos t Tóneres / Horas cursos
Ago´17- Jul´18	0	0,00000	0,0000000
Ago´18- Jul´19	0	0,00000	0,0000000
Ago´19- Jul´20	160	0,00004	0,0000002

Los tóneres son gestionados por el proveedor autorizado como gestor de residuos.

Centro Santa Cruz:

PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL: Residuos tóneres (toneladas)	RATIO Residuos t Tóneres / Horas cursos
Ago´17- Jul´18	11.530	0,0015	0,0000001
Ago´18- Jul´19	5.915	0,0063	0,0000011
Ago´19- Jul´20	4.880	0,0018	0,0000004

PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL: Residuos Fluorescentes (toneladas)	RATIO Residuos t Fluorescentes / Horas cursos
Ago´17- Jul´18	11.530	0,03600	0,0000031
Ago´18- Jul´19	5.915	0,00000	0,0000000
Ago´19- Jul´20	4.880	0,00480	0,0000010

PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL: Residuos Pilas (toneladas)	RATIO Residuos t Pilas / Horas cursos
Ago´17- Jul´18	11.530	0,00000	0,0000000
Ago´18- Jul´19	5.915	0,00000	0,0000000
Ago´19- Jul´20	4.880	0,00060	0,0000001

Todos los residuos han sido gestionados a través del punto limpio o por medio de los proveedores autorizados como gestores de residuos.

11.- OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.

Si bien esta entidad formativa ya venía tomando con anterioridad a la implantación del sistema, medidas respetuosas con el medio ambiente como el ahorro y eficiencia energética, segregación de residuos y valoraciones ambientales en las compras y subcontrataciones, es con la incorporación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), cuando se han establecido objetivos y metas con carácter medible.

Para **Aura Formación** las acciones que se pone en marcha son más que la consecución de unos logros, son un compromiso asumido por todo el personal para el análisis y la cuantificación de unos objetivos e indicadores considerados como ambientalmente significativos.

En la elaboración de los objetivos ambientales se recogen las inquietudes planteadas por los/as trabajadores/as, según los distintos sistemas de comunicación interna. Una vez planteados son presentados a la Dirección para su aprobación y establecimiento definitivo.

Trimestralmente se comprueba el grado de desarrollo de las distintas metas que componen cada objetivo, haciendo un mayor hincapié en la disminución de los residuos generados y los consumos que producen agotamiento de los recursos naturales no renovables y que contribuyen directa o indirectamente en la contaminación atmosférica, generación de CO2 y efecto invernadero. De forma anual se realiza el seguimiento del cumplimiento y el cierre para el análisis del periodo, la determinación de la evolución y la consecución de objetivos nuevos para el siguiente periodo.

A continuación, se refleja la estructura (tabla) de los **objetivos planteados para el periodo: agosto 2017 – julio 2020**, periodo óptimo para alcanzar resultados aceptables dado el componente de inversión que tienen parte de ello.

En esta estructura se plasma la descripción de los objetivos, las acciones y metas, los indicadores de medición, los criterios de aceptación, los plazos de ejecución, los medios o recursos para el logro, los responsables del seguimiento y el grado de consecución con respecto al año anterior.

La comparativa del grado de consecución parte del valor de referencia obtenido tras el análisis de los aspectos en el periodo 2016-2017 (ratio: magnitud del aspecto / nº total de horas impartidas). En cada periodo de doce meses el ratio es contrastado con el del periodo anterior, dando como resultado una disminución o aumento porcentual. Es decir, un cumplimiento o incumplimiento.

Alcanzada la finalización de este periodo planteado (2017 – 2020), en la última columna de la tabla se expresa el análisis final, donde se compara el ratio del valor de referencia con el promedio obtenido en los 3 periodos evaluados. Así mismo, se expresa si dicho objetivo ha sido alcanzado con las acciones planteadas o no.

Como no se ha culminado el Plan de Acciones Ambientales tras analizar las causas de los incumplimientos con los/as Coordinadoras de los centros, la Dirección ha considerado mantener los mismos **objetivos en el próximo periodo: agosto 2020 – julio 2023**. La finalidad es dar mayor implantación a las acciones ambientales adoptadas puesto, que según los resultados del último periodo, la tendencia es la reducción. No obstante, se establece un nuevo criterio de aceptación menos ambicioso y se toma como valor de referencia el ratio del presente periodo. (Ver tabla adjunta: "Objetivos 2020 – 2023").



Objetivos 2017 -2020

Objetivo	Acciones / Metas	Indicador	Criterio de Ac.	Plazo	Medios Recursos	Responsable	Periodo de evaluación: 01 de agosto – 31 de julio				Análisis Fin Periodo	
							Valor de referencia 2016-2017	Seguimiento 2017 - 2018	Seguimiento 2018 - 2019	Seguimiento 2019 - 2020	2017 - 2020	
O ₁	Reducir el consumo de papel en un 10% a 3 años	<p>A: Implantar el uso del Pendrive en sustitución de libros, apuntes ejercicios, etc., en las acciones formativas que se incorporen de forma informatizada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Segregación de residuos - Fotocopias de impresión de doble cara - Entrega de dispositivo de almacenamiento de datos en sustitución del papel (libros y/o apuntes). - Reciclado de papel usado para notas, borradores y encargos. - Uso generalizado de comunicación, correo electrónico. - Plan de comunicación interna telemático <p>M: Reducción del consumo de papel 10%</p>	Ratio t papel / nº de horas impartidas.	10% de reducción a 3 años	2017-2020	Interno	Responsable Medio Ambiente	Bosch y Sintés Ratio: 0,000084	Bosch y Sintés Ratio: 0,00003 Aumento 17,9% NO CUMPLIDO	Bosch y Sintés Ratio: 0,00011 Aumento > 100% NO CUMPLIDO	Bosch y Sintés Ratio: 0,000037 Reducción: 67% CUMPLIDO	Bosch y Sintés Porcentaje: Reducción 30% CUMPLIDO
								Guanarteme Ratio: 0,000019	Guanarteme Ratio: 0,00006 Aumento > 100% NO CUMPLIDO	Guanarteme Ratio: 0,00003 Reducción 53% CUMPLIDO	Guanarteme Ratio: 0,000037 Aumento 30% NO CUMPLIDO	Guanarteme Porcentaje: Aumento > 100% NO CUMPLIDO
								Santa Cruz Ratio: 0,000024	Santa Cruz Ratio: 0,00005 Aumento 85% CUMPLIDO.	Santa Cruz Ratio: 0,00011 Aumento > 100% NO CUMPLIDO.	Santa Cruz Ratio: 0,000045 Reducción 60% CUMPLIDO	Santa Cruz Porcentaje: Aumento > 100% NO CUMPLIDO
										7Palmas Nueva incorporación	7Palmas Ratio: 0,000037 Aumento 100% NO CUMPLIDO	7Palmas Sin ratios comparativos
O ₂	Reducción de energía eléctrica en un 5% a 3 años	<p>A: Desarrollo de las acciones conjuntas para la obtención del contador propio, realizar mediciones y minimizar el consumo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acciones de minimización del consumo eléctrico - Luminarias de ahorro de energía 100% de los centros. - Carteles de funcionamiento de apagado de equipos y luces. - Carteles de sensibilización de ahorro de energía eléctrica en general - Política de adquisición de equipos y dispositivos de bajo consumo - Plan de apagado de locales y equipos. - Instalación eléctrica colectiva <p>M: Implementación del plan de acciones conjuntas para su reducción del 5% a 3 años</p>	Ratio MWh / nº de horas impartidas.	5% a 3 años	2017-2020	Interno	Responsable Medio Ambiente	Bosch y Sintés Ratio: 0,0053	Bosch y Sintés Ratio: 0,0021 Reducción 60% CUMPLIDO	Bosch y Sintés Ratio: 0,0085 Aumento > 100% NO CUMPLIDO	Bosch y Sintés Ratio: 0,01017 Reducción: 15% CUMPLIDO	Bosch y Sintés Porcentaje: Aumento 53% NO CUMPLIDO
								Guanarteme Ratio: 0,0022	Guanarteme Ratio: 0,00208 Reducción 4% CUMPLIDO	Guanarteme Ratio: 0,01267 Aumento > 100% NO CUMPLIDO	Guanarteme Ratio: 0,00129 Reducción: 90% NO CUMPLIDO	Guanarteme Porcentaje: Aumento 143% NO CUMPLIDO
								Santa Cruz Ratio: 0,0038	Santa Cruz Ratio: 0,00260 Aumento 85% CUMPLIDO.	Santa Cruz Ratio: 0,00609 Aumento > 100% NO CUMPLIDO.	Santa Cruz Ratio: 0,00482 Reducción: 21% CUMPLIDO	Santa Cruz Porcentaje: Aumento 19% NO CUMPLIDO
										7Palmas Nueva incorporación	7Palmas Ratio: 0,02562 Aumento 100% NO CUMPLIDO	7Palmas Sin ratios comparativos

Objetivo	Acciones / Metas	Indicador	Criterio de Ac.	Plazo	Medios Recursos	Responsable	Periodo de evaluación: 01 de agosto – 31 de julio				Análisis Fin Periodo 2017 - 2020	
							Valor de referencia 2016-2017	Seguimiento 2017 - 2018	Seguimiento 2018 - 2019	Seguimiento 2019 - 2020		
O ₃	Mejora eficiencia energética en la adaptación de infraestructura de luminarias leds en los centros del grupo en 4 años	Acción/ Meta: Cambio del 100% de luminarias leds en 4 años en cada uno de los centros.	% de luminarias leds remplazadas / luminarias totales	100% cambio de luminarias a leds en 4 años	2018-2021	Externos	Responsable Medio Ambiente Coordinación centros	Bosch y Sintes 20 luminarias de 100	Bosch y Sintes 2 luminarias 10,37%	Bosch y Sintes 1 luminaria Acumulado: 15,55%	Bosch y Sintes 7 luminarias Acumulado: 50,55%	Bosch y Sintes Restan 9 luminarias 49,45% NO CUMPLIDO
								Guanarteme 0 luminarias de 30	Guanarteme 0 luminarias	Guanarteme 0 luminarias	Guanarteme 0 luminarias	Guanarteme Restan 30 luminarias 100% NO CUMPLIDO
								Santa Cruz 60 luminaria de 90	Santa Cruz 16 luminarias 26,19%	Santa Cruz 0 luminarias Acumulado: 26,19%	Santa Cruz 4 luminarias Acumulado: 32,86%	Santa Cruz Restan 40 luminarias 67,14% NO CUMPLIDO
								7Palmas 15 luminarias de 20		7Palmas 15 luminarias 100%	7Palmas CUMPLIDO	7Palmas 100% CUMPLIDO

Objetivos 2020 -2023

Objetivo	Acciones / Metas	Indicador	Criterio de Ac.	Plazo	Medios Recursos	Responsable	Periodo de evaluación: 01 de agosto – 31 de julio				Análisis Fin Periodo 2020 - 2023
							Valor de referencia 2019-2020	Seguimiento 2020 - 2021	Seguimiento 2021 - 2022	Seguimiento 2022 - 2023	
O₁ Reducir el consumo de papel en un 3% al año durante 3 años	A: Implantar el uso del Pendrive en sustitución de libros, apuntes ejercicios, etc., en las acciones formativas que se incorporen de forma informatizada: - Segregación de residuos - Fotocopias de impresión de doble cara - Entrega de dispositivo de almacenamiento de datos en sustitución del papel (libros y/o apuntes). - Reciclado de papel usado para notas, borradores y encargos. - Uso generalizado de comunicación, correo electrónico. - Plan de comunicación interna telemático M: Reducción del consumo de papel.	Ratio t papel / nº de horas impartidas. Periodo: agosto a julio	3% de reducción al año durante 3 años	2020 2023	Interno	Responsable Medio Ambiente Coordinación centros Docente	Bosch y Sintés: Objetivo alcanzado en 2019-2020				
							Guanarteme Ratio: 0,000037	Guanarteme Ratio:	Guanarteme Ratio:	Guanarteme Ratio:	Guanarteme Porcentaje:
							Santa Cruz Ratio: 0,000045	Santa Cruz Ratio:	Santa Cruz Ratio:	Santa Cruz Ratio:	Santa Cruz Porcentaje:
							7Palmas Ratio: 0,000037	7Palmas Ratio:	7Palmas Ratio:	7Palmas Ratio:	7Palmas Porcentaje:
O₂ Reducción de energía eléctrica en un 2% al año durante 3 años	A: Desarrollo de las acciones conjuntas para la obtención del contador propio, realizar mediciones y minimizar el consumo: - Luminarias de ahorro de energía 100% de los centros. - Carteles de funcionamiento de apagado de equipos y luces. - Carteles de sensibilización de ahorro de energía eléctrica en general - Política de adquisición de equipos y dispositivos de bajo consumo - Plan de apagado de locales y equipos. - Instalación eléctrica colectiva M: Reducción del consumo de energía eléctrica.	Ratio MWh / nº de horas impartidas. Periodo: agosto a julio	2% al año durante 3 años	2020 2023	Interno	Responsable Medio Ambiente Coordinación centros Docente	Bosch y Sintés Ratio: 0,01017	Bosch y Sintés Ratio:	Bosch y Sintés Ratio:	Bosch y Sintés Ratio:	Bosch y Sintés Porcentaje:
							Guanarteme Ratio: 0,00129	Guanarteme Ratio:	Guanarteme Ratio:	Guanarteme Ratio:	Guanarteme Porcentaje:
							Santa Cruz Ratio: 0,00482	Santa Cruz Ratio:	Santa Cruz Ratio:	Santa Cruz Ratio:	Santa Cruz Porcentaje:
							7Palmas Ratio: 0,02562	7Palmas Ratio:	7Palmas Ratio:	7Palmas Ratio:	7Palmas Porcentaje:
O₃ Mejora eficiencia energética en la adaptación de infraestructura de luminarias leds en los centros del grupo en 3 años	Cambio del 100% de luminarias leds en cada uno de los centros.	% de luminarias leds remplazadas / luminarias totales	100% cambio de luminarias a leds en 3 años	2020 2023	Externos	Responsable Medio Ambiente Coordinación centros	Bosch y Sintés Restan 9 luminarias 49,45%	Bosch y Sintés Luminarias: % Acumulado:	Bosch y Sintés Luminarias: % Acumulado:	Bosch y Sintés Luminarias: % Acumulado:	Bosch y Sintés Porcentaje:
							Guanarteme Restan 30 luminarias 100%	Guanarteme Luminarias: % Acumulado:	Guanarteme Luminarias: % Acumulado:	Guanarteme Luminarias: % Acumulado:	Guanarteme Porcentaje:
							Santa Cruz Restan 40 luminarias 67,14%	Santa Cruz Luminarias: % Acumulado:	Santa Cruz Luminarias: % Acumulado:	Santa Cruz Luminarias: % Acumulado:	Santa Cruz Porcentaje:
							7 Palmas: Objetivo alcanzado en 2019-2020				

12.- ASPECTOS AMBIENTALES A PROVEEDORES Y CLIENTES.

Aspectos Ambientales y Proveedores

La Responsable del Sistema Integrado y la Responsable de compras identifican los aspectos ambientales directos e indirectos, mediante el control de estas y sus adquisiciones.

Con respecto a la gestión de compras y subcontrataciones **Aura Formación**, como es costumbre, ha adquirido productos, equipos y servicios intentando minimizar el impacto medioambiental que dichos artículos o servicios que pueden conllevar. Busca proveedores locales y productos reciclables con envases degradables, soportes electrónicos de memoria para la sustitución del papel en alumnado y trabajadores y equipos de menores consumos energéticos, más eficaces y que provoquen el menor ruido

Motivada por la adhesión a un Sistema de Gestión Ambiental, todos los proveedores reciben la Carta Informativa. Por medio de esta declaración la **Aura Formación** pretende informar, garantizar su conducta ambiental y buscar el apoyo y participación de los subcontratistas a través de una conducta ambiental más respetuosa con el medio ambiente.

De forma continua se realiza una evaluación a los proveedores, ya sea en la recepción del pedido o durante los trabajos realizados. Por medio de la Ficha de Evaluación de proveedores se analizan por medio de indicadores técnicos, económicos y ambientales.

Aspectos Ambientales y Clientes

Es la Responsable del Sistema Integrado, junto a los responsables de los centros, los encargados de identificar qué aspectos ambientales pueden verse afectados por la ejecución de las acciones formativas.

Independientemente de la obligatoriedad del cumplimiento legal al que siempre se hace referencia, se realizan las siguientes actuaciones con los clientes (alumnado) de las distintas líneas formativas, con el objetivo de concienciar sobre un comportamiento respetuoso con el medioambiente, tanto a nivel personal y profesional.

- * **Charlas Ambientales al inicio de las acciones formativas.** Se explica detalladamente las acciones para un cambio de conducta ambiental a fin de minimizar los impactos ambientales, tales como: identificación y segregación de residuos, ahorro de agua, electricidad, papel y otros.
- * **Acciones de sensibilización ambiental** que, apoyadas por carteles informativos y exposición oral, mantienen al alumnado y personal informado de todas las medidas ambientales llevadas a cabo.
- * **Reutilización de los equipos electrónicos**, ya sea para realizar prácticas en talleres técnicos, como donación o entrega a ONG's. Esta práctica se aplica a todos los grupos de interés tanto internos como externos, tales como alumnado, personal y visitantes de los centros.
- * Introducción del respectivo **Manual de Buenas Prácticas Ambientales del sector profesional** en que se realice la formación, en relación con las acciones formativas profesionales llevadas a cabo, formando parte integrante de la programación formativa e incluidas a lo largo del temario.
- * **Módulo de Sensibilización Ambiental**, en aquellas acciones formativas que sean requeridas por el cliente pagador.
- * **Promoción del uso de transporte público-colectivo** entre los/as alumnos/as de los centros.

13.- RESUMEN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Dos veces al año se realiza una evaluación del cumplimiento de los requisitos legales ambientales. Los resultados de dicha evaluación se incluyen en la revisión por la dirección correspondiente al semestre en el que se ha hecho la evaluación, cumpliendo así con los requisitos legales aplicables a **Aura Formación**.

Para mantener el SGA actualizado respecto a la nueva legislación y normativas que se van aprobando, se ha contratado un sistema de actualización de legislación al que se puede acceder vía web y que periódicamente envía correos electrónicos de los últimos cambios producidos. Además, esta entidad dispone de un servicio externo para mantener actualizada la legislación aplicable y se realizan comprobaciones periódicas de su cumplimiento (Qualitor Consultores SL)

Mediante el procedimiento PA-LEGAL: Identificación y evaluación de los aspectos legales se fija e instruye el método de identificación, localización y aplicación de estos, a fin de mantener, semestralmente como mínimo, la legislación aplicable de forma actualizada.

En última revisión realizada en julio de 2020 se evidencia el continuo cumplimiento de la legislación con un resultado del 100%. A título expositivo se detallan los principales requisitos legales identificados:

- Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión de 19 de diciembre de 2018 que modifica el anexo del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)
- Reglamento (UE) 2017/1505 de la Comisión de 28 de agosto de 2017 por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)
- Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)
- Servicio Canario de Empleo. Legislación del ente financiador en cada convocatoria anual, compendio de legislación aplicable.
- Real Decreto 782/1998, de 30 de abril, para el desarrollo y ejecución de la Ley 11/1997, de 24 de abril, de envases y residuos de envases.
- Ley 1/1999, de 29 de enero, de Residuos de Canarias, la cual en su Disposición Transitoria Segunda indica: "Las entidades locales tendrán un plazo de un año para adecuar sus ordenanzas y reglamentos del servicio de recogida y tratamiento de residuos a los contenidos de la presente Ley".
- Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por la recogida, transporte y tratamiento de residuos domésticos. (BOP nº 166- 28 de diciembre de 2012; modificación artículos 2 y 6 nº 167- 29 diciembre de 2014) Santa Cruz de Tenerife.
- Ley 5/2013, de 11/06/2013, Artículo segundo de la Ley 5/2013, de 11 de junio, por la que se modifica la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, (BOE, Nº 140 de 12/06/2013)
- Ley 22/2011, de 28/07/2010, de residuos y suelos contaminados. (BOE nº181, de 29/07/2011)
- Orden /2003, de 30/12/2003. Se regulan los documentos a emplear por los gestores autorizados para las actividades de recogida y transporte de Pequeñas Cantidades de Residuos Peligrosos en Canarias. (BOCAN nº10, de 16/01/2004)
- Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- Real decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido, en lo referente a la evaluación y gestión del ruido ambiental
- Ley 37/2003, de 17/11/2003, del ruido. (BOE nº276, de 18/11/2003)
- Ordenanza de Protección del Medio Ambiente contra la Emisión de Ruidos y Vibraciones del Excmo. Ayuntamiento de LPGC. (BOP de 18/08/ 2002 Nº 96)
- Ordenanza de Protección del Medio Ambiente contra la Emisión de Ruidos y Vibraciones del Excmo. Ayuntamiento Santa Cruz de Tenerife
- Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.
- Real Decreto 710/2015, de 24 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos.
- Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Ley 7/2011 de actividades clasificadas y espectáculos públicos y otras medidas administrativas.
- Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por depuración de las Aguas Residuales (25 junio 2004) Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
- Decreto 225/1994, de 11 de noviembre, por el que se regulan las hojas de reclamaciones de los consumidores y usuarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Orden SND/271/2020, de 19 de marzo, por la que se establecen instrucciones sobre gestión de residuos en la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

13.1- DERIVADO DE ESTAS LEYES Y REGLAMENTOS.

Se dispone de las **licencias de apertura** correspondientes a cada centro.

Centro	Ayuntamiento	Licencia
C/ Bosch y Sintés, 6	Las Palmas de G.C.	IND/280/2009
C/ Lepanto, 59 Bajo (Guanarteme)	Las Palmas de G.C.	COM/317/2008
C/ Prolongación Ramón y Cajal, 3	Santa Cruz de Tenerife	2015-004746
C/ Fondos del Segura, 11 (7 Palmas)	Las Palmas de G.C.	COM132/2005 - Reyes Formación, S.L.

Se realiza consulta a la administración sobre la necesidad de darte de **alta como Pequeños Productores de Residuos Peligrosos**, recibiendo la negativa de la Administración por respuesta.

Centro	Solicitud	Contestación
C/ Bosch y Sintés, 6	06/04/2010	201/05/2010
C/ Lepanto, 59 Bajo (Guanarteme)	19/11/2008	05/12/2008
C/ Prolongación Ramón y Cajal, 3	21/07/2015	Sin contestación Viceconsejería
C/ Fondos del Segura, 11 (7 Palmas)	16/10/2019	Sin contestación Viceconsejería

14.- QUEJAS Y RECLAMACIONES.

En el periodo temporal de esta Declaración Ambiental (agosto 2019 – julio 2020) no se han efectuado quejas o reclamaciones por la gestión ambiental en ninguno de los centros que conforma la entidad **Aura Formación**.

15.- INDICADORES DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL.

Participación de los Empleados y Comunicaciones.

El Sistema de Gestión Ambiental está basado en la participación de todo el personal que trabaja en los distintos centros, por lo que uno de nuestros pilares fundamentales es transmitir a través de la formación la sensibilización y concienciación sobre la importancia del cuidado del entorno.

Es por ello que nuestros/as trabajadores/as están informados/as sobre:

- ✓ La Política Ambiental de la Organización.
- ✓ La información de la evaluación medioambiental inicial y los datos de las auditorías medioambientales. Declaración Ambiental
- ✓ El establecimiento y funcionamiento del sistema de gestión ambiental, la determinación de los aspectos ambientales significativos, objetivos, metas y programa de actuación.
- ✓ Información y valoración de los planes de formación y sensibilización.



En todas y cada una de las acciones formativas que se realizan, se aplican los principios aportados por el **manual de buenas prácticas ambientales del sector** al que pertenece el curso. De esta forma pretendemos generar una mayor interiorización de las causas y medios con los que dispone el alumnado para cuidado y protección.

Todo el alumnado y el personal tiene a su disposición unas hojas de **Felicitaciones, sugerencias de Mejora y/o Reclamaciones** convenientemente visibles en cada centro junto al buzón correspondiente. A través de ellas pueden hacer llegar sus dudas, quejas o comentarios relacionados con la temática ambiental. Todas serán respondidas en tiempo y forma.

Asimismo, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones ambientales:

- ✓ Difusión de nuestra Política de Calidad-y Medioambiente en la página web: <https://www.auraformacion.es>.
- ✓ Difusión de última Declaración Ambiental colgada en los tabloneros generales de los centros y en el enlace: https://www.gobiernodecanarias.org/medioambiente/temas/informacion-ambiental/gestion_ambiental_sostenible/emas/organizaciones-adheridas/
- ✓ Desarrollo del blog Ambiental en la página web empresarial.
- ✓ Colocación y actualización de los carteles de ahorro en el consumo y la segregación de diferentes tipos de residuos generados, en el centro de nueva incorporación y en aquellos espacios que se han considerado necesario.
- ✓ Realización de charlas de sensibilización y concienciación ambiental, tanto para el alumnado como al para el personal docente y no docente, en las que se informa de nuestro certificado en ISO 14001, adhesión al Reglamento EMAS y la importancia de su participación para su renovación y mantenimiento.
- ✓ Continuidad en la campaña de recogida de tapas de plásticos como acción de sensibilización y acción social.
- ✓ Acciones de ahorro de papel: impresión a doble cara, entrega de pen drive, comunicación y entrega de documentación entre personal por emails, etc.
- ✓ Instalación de reductores de caudal en los diferentes grifos y sensores de movimientos en los centros.
- ✓ Adquisición y uso de productos de limpieza no peligrosos para el medioambiente. Nuestra concienciación con limpiar sin dañar la salud y el medio ambiente nos hace buscar un nuevo proveedor cuyos detergentes y jabones naturales son producto de bajo impacto medioambiental formulados con ingredientes de origen vegetal biodegradables al 90-10% y sin fosfatos.
- ✓ Donación de Pc's para su reutilización.
- ✓ Entrega de pendrives al alumnado y personal para minimizar el consumo –impresión de documentación en los centros.
- ✓ Envío de cartas informativas de nuestro Sistema de Gestión Ambiental y Política de Calidad a los nuevos proveedores con la finalidad de concienciar y sensibilizar sobre la importancia del medioambiente.

16.- BIODIVERSIDAD.

Las instalaciones de **Aura Formación** ocupan una superficie total de 1.311 m² aproximadamente. Se encuentran ubicadas en zonas consideradas de alta contaminación acústica, por lo que no se considera que nuestras actividades formativas tengan un impacto relevante en el entorno.

Centro	Superficie construida	Superficie sellada	Superficie total en el centro orientada según la naturaleza
C/ Bosch y Sintés, 6 Las Palmas de Gran Canaria	528 m ²	En su totalidad	No posee
C/ Lepanto, 59 Bajo Guanarteme – Las Palmas de Gran Canaria	135 m ²	En su totalidad	No posee
C/ Prolongación Ramón y Cajal, 3 Santa Cruz de Tenerife	498 m ²	En su totalidad	No posee
C/ Fondos del Segura, 11 7 Palmas – Las Palmas de Gran Canaria	150 m ²	En su totalidad	No posee

17.- DATOS VERIFICADOR

El verificador acreditado por ENAC que valida esta declaración es LRQAE, S.L.U. con código de acreditación: ES-V-0015.

Técnico verificador: M. Carmen Fernández-Infante Sosa.

El periodo de validez de esta declaración es de un año.

La Declaración se verifica anualmente y se valida por el organismo verificador cada dos años, en aplicación del artículo 7 de Reglamento EMAS.

La presente Declaración medioambiental se presenta validada. Firmada por Olga Rivas Castellón, como Directora Técnica de Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.U.